



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

2 OCT 2020

Recibido.....11:32.....Hs.

Exp. N°.....40455.....

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 - Realizar un reconocimiento *post mortem* a la memoria de Sr. Héctor Cavallero por su destacada trayectoria política y su entrega al servicio del bien común.

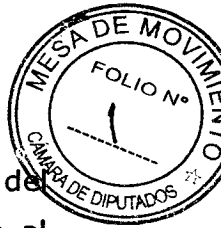
ARTÍCULO 2 - Facultar a la Presidencia de la Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad del acto de entrega de una placa con la distinción de Honor a la Trayectoria Destacada a sus familiares.

ARTÍCULO 3 - Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4 - Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones que resulten pertinentes para la realización del acto.

ARTÍCULO 5 - Regístrese, comuníquese y archívese.

**DIPUTADO PROVINCIAL
OSCAR ARIEL MARTÍNEZ**





FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Héctor "Tigre" Cavallero, nacido el 2 de octubre de 1939 en la localidad de Las Parejas, llegó a la ciudad de Rosario para completar sus estudios universitarios como bioquímico y ya durante esa etapa mostró una activa participación política.

En 1989 fue elegido para ocupar el cargo de intendente de la ciudad de Rosario, representando a la Unión Socialista, y en él se desempeñó hasta 1995. Ese mismo año fue candidato a gobernador de Santa Fe, en una alianza con un sector del peronismo. Luego, a partir de 1996, fundó su propia fuerza política, el Partido del Progreso Social (PPS), a través del cual un año después fue elegido para el Concejo Municipal. Luego, desde 1999 hasta 2003 sería diputado nacional representando a nuestra Provincia. Finalizado este cargo, volvió a ser elegido concejal (2009) y finalmente diputado provincial (2015). Cumplió su mandato el año pasado y nos dejó en estos días a los 81 años de edad.

El "Tigre" Cavallero soñó con una izquierda popular, nacional y cercana con el pueblo y lo logró a su manera. Asumió un férreo compromiso denunciar y aportar datos sobre el lavado de dinero en la Provincia y en denunciar el narcotráfico en su amada ciudad. Se desempeñó siempre con coherencia y lealtad, e intentó dar lugar a una izquierda capaz de conciliar con el peronismo, para consolidar fuerzas y gobiernos verdaderamente populares.

Por todo lo expuesto, consideramos pertinente que esta Cámara lo distinga *post mortem* con el Diploma de Trayectoria de Honor.